SECRETARÍA DE MOVILIDAD

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página: 34 Sección: Fecha: 10 SEP 2020

Lajous: no serán sancionados los ciclistas que violen normas viales

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza, aseveró que no se sancionará a los ciclistas que transgredan las reglas de tránsito, como pasarse altos, circular en sentido contrario o ir sobre las banquetas.

El funcionario planteó que los reglamentos están para proteger a las personas y los incidentes de tránsito que ponen en mayor riesgo a los peatones son los que involucran a vehículos de motor. En el caso de "las bicicletas, cuando hay infraestructura bien delimitada hay una clara asignación del espacio y se reducen los conflictos en las banquetas", indicó.

Sin embargo, cotidianamente se observa que muchos ciclistas no obedecen las reglas, sea que los espacios cuenten o no con infraestructura adecuada, y con ello, aunque no pongan en peligro directamente la vida de los peatones, sí ocasionan molestias y contratiempos.

En otros casos, como cuando invaden la vía del Metrobús, evitan que los peatones crucen las avenidas cuanto está el semáforo peatonal en verde, con lo que sí ponen en riesgo su seguridad.

Respecto de lo que se ha invertido en proteger al peatón de los ciclistas, motociclistas y autos que violentan las reglas de tránsito, el funcionario se enfocó en el tema de los automotores, al señalar que el año pasado se hicieron intervenciones en los 100 cruceros con mayor número de hechos de tránsito, enfocadas a proteger al peatón.

Este año se intervendrán otros 100, con una inversión que nunca antes se había hecho, pues sumarán 200 en dos años, todo lo cual ha representado una inversión de 500 millones de pesos, sin considerar las obras en la avenida Chapultepec, donde se ampliaron las banquetas, se pusieron semáforos peatonales, que también son auditivos para personas con discapacidad visual.

Asimismo, en todas sus intersecciones tienen la misma altura las calles y las banquetas, de tal manera que las personas en sillas de ruedas o con dificultad para subir y bajar escalones lo puedan hacer; además, donde se rehace la reingeniería de tránsito para que en algún momento sólo crucen peatones en los dos sentidos, también se han retirado puentes peatonales para tener cruces a nivel, amén de los proyectos de las avenidas Hidalgo, Ceylán y Sendero Seguro.

Por otra parte, ante el número de motocicletas, que suman medio millón en la Ciudad de México, y un aumento de accidentes vinculados a estos vehículos, la Semovi establecerá una licencia para motociclistas que no será un simple trámite, sino que los obligará a capacitarse y acreditar cursos para obtenerla, señaló.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 9 Sección: Fecha: 10 SEP 2020

IMAGEN DEL DÍA

PERROS ANTIDROGAS EN EL METRO

GERMÁN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

CDMX.— Para inhibir el narcomenudeo en el Metro, policías acompañados por perros especializados en detectar drogas realizan recorridos por las estaciones **Pino Suárez, Hidalgo, Guerrero y Tacubaya,** en las que se ha detectado mayor incidencia de este delito.

| NACIÓN | A9

Metro combate distribución de drogas con perros

Binomios caninos recorrerán las estaciones Pino Suárez, Hidalgo, Guerrero y Tacubaya, señalan

9

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Para inhibir el narcomenudeo en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, las autoridades capitalinas, a través de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), realizarán operativos apoyados de 14 perros especializados.

A diario tres binomios caninos —policía acompañado de un perro—, harán recorridos por las estaciones Pino Suárez en sus líneas 1 y 2; Hidalgo, líneas 2 y 3; Guerrero y Tacubaya, en donde se ha detectado mayor incidencia delictiva, así como presencia de sujetos con dosis de drogas.

Primero se detectará a posibles sospechosos que ingresen a cualquiera de estas estaciones, y de inmediato los uniformados de la PBI les marcarán el alto, ahí, los perros intervendrán para detectar las presuntas sustancias ilícitas.

El agente Óscar de la Rosa, quien lleva cinco años adiestrando a perros para la Policía Bancaria, dijo a EL UNIVERSAL que esta estrategia, la cual no se había visto en el interior del Metro, surge por la incidencia delictiva que se registra en esas cuatro estaciones, además de los señalamientos de que grupos delictivos utilizan ese transporte para mover los estupefacientes en la capital.

Sin embargo, precisó que aunque es difícil que se transporten cantidades altas, lo que busca la Secretaría de Seguridad Ciudadana es prevenir, pues sí han detectado a algunos sujetos con drogas.

"Nos vamos a basar en la información con la que cuenta el Sistema de Transporte Colectivo, ya tienen boletinadas a ciertas personas y ese es nuestro objetivo. Principalmente lo que buscamos es frenar la venta y consumo de sustancias ilícitas y también la venta ilegal de pirotecnia", explicó.

Uno de los uniformados contó que incluso han recibido información sobre la presunta presencia de integrantes de *La Unión* en estas estaciones, por lo que también se decidió implementar dicho operativo.

El suboficial Samuel Baltazar, jefe de la Unidad Canina de la PBI, dijo que los perros fueron seleccionados como los más amigables para los usuarios, por lo que no prevén que haya algún conflicto.

Los perros serán rotados por día, y sólo podrán operar en lapsos de tres horas, con intervalos de descanso. ●

14
PERROS
de la Policía Bancaria e Industrial realizarán operativos en el STC para evitar ilícitos.

3
HORAS
continuas podrán operar los perros adiestrados, con intervalos de descanso.

GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

Se ubicará a posibles sospechosos y los perros intervendrán para buscar enervantes.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

Página: 23 Sección: Metrópoli Fecha: 10 SEP 2020

DANIEL GALEANA

23 net

Caninos contra crimen

Nueve perros especializados en seguridad, rescate y búsqueda ya recorren las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro para olfatear y perseguir delitos de mayor incidencia a bordo de los andenes.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL ECONOMISTA
Información inteligente

Página: 47 Sección: Fecha: 10 SEP 2020

Mirada Indiscreta

47

Tecla, Polvo y Héctor vigilan en el Metro

Refuerzos. Con el objetivo de reforzar las acciones de prevención, seguridad y vigilancia, el Metro CDMX y la SSC en conjunto con elementos binomios caninos realizan recorridos de seguridad por las estaciones con mayor afluencia. En total, serán nueve perros los que vigilen las instalaciones. FOTO: CUARTOSCURO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página: 24 Sección: Fecha: 10 SEP 2020

Foto: José Antonio García

AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA 5

Otra vez contra el Metrobús

29'00"

Un tráiler que circulaba en el carril confinado para el Metrobús chocó ayer con la estación Hospital Troncoso, la misma con la que se impactó otro carguero el 1 de septiembre pasado, cinco días antes de la apertura de la ampliación de San Lázaro a Las Bombas.